



**E.P.S. Sedacaj S.A.**

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANÓNIMA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**INFORME N.º 176-2023-DLVS SGG-OGAF/EPS SEDACAJ S.A.**

A : **MCS. ECON. YHUSETH RIVASPLATA ORTIZ**  
Jefe (e) de la Oficina General de Administración y Finanzas EPS SEDACAJ S.A.

Asunto : INFORMO SOBRE PROCESO DE SELECCIÓN DECLARADO DESIERTO POR SEGUNDA VEZ

Referencia : i) SIE N° 04-2023/EPS SEDACAJ S.A.

Fecha : Cajamarca, 18 de diciembre de 2023.

\*\*\*\*\*

Por medio del presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez informarle lo siguiente:

Que, el procedimiento de selección para “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, EQUIPOS Y MAQUINARIAS DE LA EPS SEDACAJ S.A.”, ha sido convocado en 2 oportunidades mediante Subasta Inversa Electrónica, sin embargo, en ambas oportunidades sólo se ha presentado **una oferta válida**, siendo necesario para llevar a cabo este tipo de procedimientos, **la existencia de 2 ofertas válidas**, por lo que le informo que, por segunda vez el proceso ha sido declarado **DESIERTO**.

Teniendo en cuenta lo antes indicado, hago de su conocimiento que, en el numeral 65.4 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, se establece lo siguiente:

*“Si una Subasta Inversa Electrónica es **declarada desierta por segunda vez**, la siguiente convocatoria **se realiza bajo el mismo procedimiento**, salvo que la Entidad como resultado del análisis efectuado en el informe de declaratoria de desierto determine su convocatoria a través de **Adjudicación Simplificada**”* (el subrayado y negritas es agregado nuestro).

Tenido en cuenta lo antes indicado y al verificarse que en ambos procedimientos de selección convocados por Subasta Inversa Electrónica sólo se presenta una oferta válida, corremos el riesgo que, al convocar este proceso nuevamente bajo esta modalidad, otra vez sea declarado desierto, sin embargo, con la finalidad de lograr un proceso satisfactorio podría convocarse bajo la modalidad de Adjudicación Simplificada, por lo que hago de su conocimiento y a la vez solicitar autorización para que el proceso se realice bajo la modalidad de Adjudicación Simplificada para la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, previa aprobación de las Bases Administrativas.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento.

Atentamente.

CPC. Wilson Sapo Cahuana  
JEFE DIV. LOGÍSTICA Y  
SERVICIOS GENERALES  
E.P.S. SEDACAJ S.A.

CC.:  
Archivo.





E.P.S. Sedacaj S.A.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

DIVISION DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO/DESIERTO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2023/EPS SEDACAJ S.A.**

En la ciudad de Cajamarca, a los 14 días del mes de diciembre del año 2023, a las 10:00 horas, el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante Memorando de Gerencia General N° 760-2023-GG/EPS SEDACAJ S.A.; para llevar adelante el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 04-2023/EPS SEDACAJ S.A. Segunda Convocatoria, para la Contratación de **“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA EPS SEDACAJ S.A.”**, con un valor estimado de S/ 468,433.33 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta y Tres con 33/100 Soles) =====

En tal sentido, en la Plataforma del SEACE, según cronograma de registro, se observa que se registraron los siguientes participantes:

No.	Doc. Proveedor	RUC/Código	Razón o Base Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adscripción	Fecha de registro	Código de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	06/12/2023	Válido		06/12/2023	20565643496	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

Al presente acto se presentaron los siguientes postores:

No.	Doc. Proveedor	RUC/Código	Razón o Base Social	Fecha de registro	Horas de inicio	Código de registro	Fecha de presentación	Horas de presentación	Estado del postor	Estado	Acciones
1	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	06/12/2023	18:42:32	20565643496	06/12/2023	18:42:50	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido se procedió a verificar el reporte de resultados de periodo de lances, generado por el SEACE, como se muestra en el siguiente detalle:

**REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO**  
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-4-2023-EPS SEDACAJ S.A.-2

Entidad convocante		SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAJAMARCA S.A.
No Item		1
Descripción del Item		Adquisición de combustible para las diferentes unidades móviles de la EPS SEDACAJ SA
Moneda		Soles
No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 12/12/2023 10:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 12/12/2023 10:00:00. Participaron en la mejora de precios 1 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 452750 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 12/12/2023 10:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 12/12/2023 11:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 12/12/2023 11:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

CPC. Wilson Sapo Cahuana  
JEFE DIV. LOGÍSTICA Y  
SERVICIOS GENERALES  
E.P.S. SEDACAJ S.A.



**E.P.S. Sedacaj S.A.**

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

DIVISION DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

Según el periodo de lances, el orden de prelación es como se detalla a continuación:

[Regresar](#)

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIF-4-2023-EPS SEDACAJ S.A.-2

7

Entidad convocante	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAJAMARCA S.A.		
No Item	1		
Descripción del Item	Adquisición de combustible para las diferentes unidades móviles de la EPS SEDACAJ SA		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20565643496	GLORAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	452750

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Seguidamente, se procede a verificar los requisitos de carácter obligatorio para la admisión de ofertas y habilitación del postor.

CUADRO COMPARATIVO DE ADMISION y VERIFICACION DE REQUISITOS DE HABILITACION DE OFERTAS								
N° ord.	POSTOR	ADMISION					REQUISITOS DE HABILITACION	CONDICION
		a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. VIGENCIA DE PODER	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)		
		¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	

  
 CPC. Wilson Sapo Cahuana  
 JEFE DIV. LOGÍSTICA Y  
 SERVICIOS GENERALES  
 E.P.S. SEDACAJ S.A.



**E.P.S. Sedacaj S.A.**

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
DE CAJAMARCA - SOCIEDAD ANONIMA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES

3	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA
---	---------------------------------------	----	----	----	----	-----------	----	----------

Por lo tanto, de acuerdo al cuadro de verificación de requisitos de admisión y requisitos de habilitación, y el 1.8 del capítulo I de las etapas del procedimiento de la sección general de las bases, al no existir 02 ofertas Validas, se declara DESIERTO EL PRESENTE PROCESO, por lo que se solicitara la autorización de la continuación de convocatoria, bajo adjudicación simplificada de acuerdo al RLCE, por ser de necesidad continuar con la adquisición materia del objeto de convocatoria.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión y se suscribió la presente acta a las 10:45 horas del mismo día, para lo cual el presente debe ser publicado en el SEACE.

-----  
CPC. Wilson Sapo Cahuana  
JEFE DIV. LOGISTICA Y  
SERVICIOS GENERALES  
E.P.S. SEDACAJ S.A.